EXPTE. D- 2636 /18-19

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De INTERÉS LEGISLATIVO la "Jornada Acción preventiva de daños y tutela anticipada" que se realizará en la Universidad de Morón, el día 23 de Agosto del corriente año.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

EXPTE. D- 2636 /18-19

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales - Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales organiza la jornada sobre Responsabilidad Penal Empresaria el día 23 de Agosto a las 18 hs.

Los disertantes a cargo de la jornada son los Dres. Dr. Roland Arazi – Presidente Honorario de la AADP- y el Dr. Jorge A. Rojas – Presidente de la AADP. La actividad es coordinada por la Dra. Liliana Graciela Ludueña.

Consideramos que es necesaria esta declaración, y solicito a esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires el voto favorable en el presente proyecto de declaración.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.